16 *PAGINAS*

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 *SECCIONES*

AÑO II — Núm. 355 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 47

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

RESULTADOS DE las peleas de anoche en el "Roma Nostra". Rivero v. Talin. Match draw, 3 round de 3 minutos por 1 de descanso.

Ruiz v. Ayala. Ganó Ayala por puntos.

* * *

CATEGORIA PLUMA. Sánchez (Rosarino) versus Fernández (santafecino), en 6 round de 2 minutos por uno de descanso. Ganó Fernández por puntos.

Ocampo versus Barquin. (Categoría gallo). Ganó Ocampo por puntos.

Torres versus Aguilar. Venció Torres por abandono al 5o. round.

* * *

SOBRE EL Santa Fe Lawan Tennis Club se cierne una seria amenaza. El atracadero de las balsas mandadas construir por el gobierno de la Nación ciega su plaza de baños y natación. El camino de acceso destruye su preciosa arboleda y sus jardines, quitándole su mejor ornamento. Sus asociados en general han formulado un petitorio especial al doctor Abalos, tendiente a evitar lo que consideran un enorme perjuicio. Una idea conciliatoria. Pág. 13.

* * *

INDEPENDIENTE Y Nacional jugarán el último match por el Campeonato Oficial. El partido que se realizará hoy en Barranquitas, ha despertado interés.

* * *

ALGUNAS CONSIDERACIONES esenciales pra sobresalir en determinadas pruebas atléticas. Aptitudes ingénitas, anhelo de perfeccionamiento y un estilo empeñosamente cultivado, exige en primer término Boyd Gomstock, especialista en vallas. Pág. 13.

* * *

COLON Y G. y Esgrima realizarán hoy un gran match. El encuentro, que será en disputa del torneo de campeones, se efectuará en el campo de juego del club rojinegro. El equipo local se presentará constituido con el mismo cuadro que el domingo anterior venciera a Unión, y los visitantes con su conjunto habitual. Pág. 12.

* * *

EL CAMPEONATO de Competencia finalizará hoy. Las cuartas de N. Argentina y Gimnasia y Esgrima tendrán a su cargo el match en disputa del título. Pág. 13.

* * *

FUE BRILLANTE el match de foot ball nocturno. El equipo olímpico derrotó a los vencedores del Motherwell. Pág. 12.

* * *

YO Y MIS vecinos querríamos que EL ORDEN se ocupara continuamente de esta situación en que estamos obligados a vivir los pobres que no podemos irnos muy a las afueras. Entiendo que la Municipalidad se interesaría de esa forma por nosotros y obligaría a los usureros dueños de conventillos, a que pongan sus propiedades en forma que consulte de cerca, por lo menos, las necesidades más apremiantes. (La Carta del Lector). Pág. 3.

* * *

EN SU última sesión, el Concejo Deliberante ha rechazado el diploma presentado por uno de los componentes de la lista del partido político señalado como oficial.

Por una mayoría de un voto, ha sido aplicada una sanción justa y que atiende a las disposiciones del Capítulo II, (Autoridades Municipales), Art. 20, inciso 5o. de la Ley 2147 (Ley Orgánica de las Municipalidades). Pág. 3.

* * *

EL PROVERBIO dice: Cada día nace un sonso; la cuestión es encontrarlo. Pero no puede considerarse así a esas personas que se dejan embrolar. Generalmente buscan, éstos, la ganancia fácil, el lucro desmedido e inmediato. De esta suerte son víctimas de su propia avaricia, índice de esta hora de desenfrenado agio.

La legislación penal castiga a quienes embaucan así al prójimo. Pero esto, precisamente, sanciona la actividad del victimario y la imprudencia de la víctima. El proceso mental es muy sencillo: lo que se me propone, se dice la presunta víctima no es un delito, porque el otro no se arriesgaría a soportar la pena, luego, puede realizar el negocio. A su vez, el profesional se escuda en lo propuesto para tramar sus redes. Página 8.

Se accedió al pedido de habeas corpus por los sucesos de Monte

La Cámara de Apelaciones resolvió en el acuerdo de ayer hacer lugar al recurso de "habeas corpus" interpuesta en favor de las personas a quienes comprende el reciente auto de prisión que decretó el juez del crimen doctor Ureta, con motivo de los sucesos de Monte acaecidos el 24 de diciembre de 1926.

La Cámara, con el voto de los jueces Alsina y Molina Carranza, fundada en iguales condiciones que las aducidas en su resolución del martes último, al despachar favorablemente el recurso deducido en favor del señor Daniel Videla Dorna, dispuso la inmediata libertad de los detenidos y ordenó quedará sin efecto la orden de detención con respecto a las demás personas.

El juez Roth se pronunció por la improcedencia del recurso interpuesto.

LA SITUACION PARAGUAYA BOLIVIANA

La opinión pública de la Asunción se mantiene tranquila

LA CANCILLERIA

ASUNCION, 8. — Ninguna nueva noticia tiénese acerca del incidente sangriento en Fortín Galpón, debido a que los informes únicamente pueden llegar por los vapores fluviales cada tres o cuatro días, pues las líneas telegráficas quedan muy lejos de Bahía Negra, siendo Concepción la estación más cercana a aquellos lugares.

La opinión muéstrase tranquila y satisfecha al ver que fueron desalojados de sus posiciones las fuerzas invasoras.

Mientras tanto el gobierno adopta diversas medidas de previsión de acontecimientos que mantiénese en la mayor reserva.

Los diarios comentan discretamente el asunto internacional, mostrándose confiados en que Bolivia acabe por respetar la línea de statu quo, para evitar acontecimientos de trascendencia.

La cancillería pasó circular a las delegaciones extranjeras, relacionada con el incidente.

Poincaré y Ramsay Mac Donald conferecnciarán

PARIS, 8. — El presidente del Consejo, señor Poincaré, aceptó una invitación para asistir el martes próximo a una comida en la embajada británica, después de la cual conferenciará con el ex primer ministro británico, mister Ramsay Mac Donald, quien llegará a París el sábado con el objeto de dar una serie de conferencias sobre la política exterior del Partido Laborista de la Gran Bretaña.

LA SITUACION FINANCIERA DE ESPAÑA

"Es mil veces más preferible confirmar un déficit transitorio que disimularlo con el expediente de un presupuesto extraordinario"

DICE FRANCISCO CAMBO

MADRID, 8. — El señor Cambó excita al gobierno a poner de acuerdo su política económica con la monetaria en su reciente carta. Dice que los créditos que se abran en los bancos extranjeros podrán resistir una maniobra especulativa, pero que no pueden resistir una inflación producida por déficit presentes y futuros de la hacienda nacional. Cambó niega la existencia del superávit en el presupuesto como afirma la nota oficiosa y dice que conviene sacar del error a su autor "porque nada hay más peligroso que una convicción equivocada en quien dispone de un poder dictatorial". Examina los presupuestos ordinarios y extraordinario y afirma que se ha creado el último para poder decir que el presupuesto está nivelado sin estarlo. "Es mil veces más preferible confirmar un déficit transitorio que disimularlo con el socorrido expediente de un presupuesto extraordinario. La declaración del déficit será siempre un freno que obligará a seleccionar las obras, produciéndose así importantísimas reducciones de gastos".

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ARBITRAJE

Se lamenta la no concurrencia de la República Argentina

LOS ACUERDOS

WASHINGTON, 8. — La Conferencia Internacional de Arbitraje y Conciliación, continúa lamentando la ausencia de la Argentina.

Sean cuales fueren las razones que la Argentina haya tenido para tomar la decisión de abstenerse de tomar parte en dicha conferencia, lo cual está siendo objeto de muchas conjeturas, la opinión general es que la conferencia se halla incompleta sin la concurrencia de la Argentina.

Cualquier fórmula que se adoptare como base del tratado de arbitraje obligatorio, tendría que ser necesariamente débil, careciendo de la firma de una de los poderosas naciones latinoamericanas. Las últimas esperanzas que se tenían de que tal vez a última hora la Argentina cambiase de opinión, se disiparon cuando la embajada dijo que no se habían nombrado ni se nombraría delegados.

El delegado de Panamá, Carlos López, manifestó a la United Press que la decisión de la Argentina obraría desfavorablemente y amenguaría el prestigio de la conferencia y agregó luego: "Es inútil negar que la ausencia de la Argentina afecte las sesiones de la conferencia y todo convenio acordado sobre el arbitraje obligatorio tiene que ser necesariamente incompleto sin la firma de la Argentina. Es de lamentar la ausencia de la Argentina, pero abrigó la esperanza de que en el futuro se adherirá al acuerdo que adopten en la conferencia las demás naciones.

LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y LA RUSIA ROJA

Una comisión soviética sobre sedas artificiales ha llegado

A MILAN

MILAN, 8. — C. V. Costie presidente de la comisión del soviet sobre sedas artificiales, ha llegado y está en un viaje sobre la proyectada construcción de 15 a 20 fábricas en Rusia.

Dicha comisión viene encargada de la terminación de los términos de dichos acuerdos con firmas extranjeras para obtener su ayuda técnica y para la compra de maquinarias y licencia en las patentes.

Dicho señor está visitando actualmente las firmas italianas más importantes en el arte de la seda con el propósito de comenzar las negociaciones.

Las inundaciones en Esmirna

CONSTANTINOPLA, 8. — Muchos habitantes de los distritos bajo de Esmira, no bien han sido inundados por los recientes temporales, se vieron obligados a refugiarse en los árboles y en los tejados de las casas.

Los obreros que están trabajando en la construcción del ferrocarril de la provincia de Balikesri, hace tres días que se encuentran aislados, habiéndose enviado tropas en su auxilio, así como también en socorro de los demás habitantes de la región.

El caudal de agua de algunos ríos ha subido hasta 18 pies sobre el nivel normal.

INFORME REFERENTE A OBRAS PUBLICAS

ROMA, 8. — El conde Capaso Torre ha presentado al señor Mussolini un informe referente a las obras públicas que han sido terminadas o que están en curso de ejecución y que tiene en proyecto la compañía italiana para el desarrollo económico de Albania, de la cual Capasso es presidente.

LA SITUACION COLOMBIANA

PRESENTO LA RENUNCIA EL GOBERNADOR DE MAGDALENA

BOGOTA, 8. — El gobernador Núñez Roca del departamento de Magdalena ha presentado su renuncia en el día de hoy.

Según informes periodísticos obtenidos, sería probable que lo sucediera en el cargo el señor Alberto Vélez Calvo, quien fué presidente de la Cámara.

OLA DE FRIO EN ITALIA

TRIESTE 8. — En varias aldeas de la Venecia Julia, se han registrado temperaturas de 9 grados bajo cero.

Toda la región se ve actualmente azotada por una ola de frío.

UN INTERESANTE ESTUDIO SOBRE LA AFTOSA HA SIDO PRESENTADO A LA SOC. REAL DE INGLATERRA

Hasta el momento no es posible llegar a conclusiones sobre los medios de inmunización permanentes

LOS EFECTOS DE LA FIEBRE

LONDRES, 8. — El resumen anual de la Real Sociedad de Agricultura de la Gran Bretaña sobre sus investigaciones mundiales realizadas durante el año 1927 acerca de la aftosa, hace saber que las más recientes informaciones del comité de investigaciones de la aftosa, ha descubierto que esta enfermedad sigue las reglas de las enfermedades contagiosas, según las cuales durante el curso del primer ataque, el animal desarrolla un valioso grado de inmunidad contra el tipo particular de aftosa, con que el animal ha sido inficionado.

Los trabajos de investigaciones sobre la aftosa, realizados en diversos países durante los últimos años, han sido ampliamente dirigidos al descubrimiento de medios que permitan obtener la inmunidad por métodos similares a los empleados en hacer frente a la propagación de otras enfermedades.

El informe cita un procedimiento que es extensamente aplicado en el continente europeo y que consiste en inyectar una considerable cantidad de suero de sangre de un animal convaleciente o hiperinmunizado, o dicho en otras palabras en transferir alguna de las substancias protectoras de un animal ya inmune a otro animal no protegido, haciendo así que el animal quede inmunizado, tanto tiempo como el suero transferido permanezca en el cuerpo.

El informe agrega que, desgraciadamente, tal inmunización dura solamente de diez a catorce días pero es una salvaguardia contra el riesgo de infección durante el transporte o durante su exhibición en los mercados o exposiciones.

Es de observar que el virus en las carnes Chilled o conservadas ha demostrado ser potencialmente infectivo únicamente cuando el animal fué muerto al principio de la faz aguda de la enfermedad.

Es también digno de observarse que una baja temperatura y una atmósfera seca son las condiciones más favorables para que sobreviva el virus fuera del cuerpo vivo del animal cosa que ha sido observada siendo afectado por la luz y particularmente por los rayos ultravioletas.

El capítulo dedicado a la aftosa forma parte de un libro de 200 páginas que constituye el sumario anual de la sociedad.

ESTADISTICAS DE LAS RENTAS DE LOS FERROCARRILES EN EL BRASIL

RIO JANEIRO, 8. — Las rentas del ferrocarril noroeste alcanzaron en 1926 a 14.[illegible] contos de reis en 1927 a 19.612 y en 1928 hasta el mes de octubre a 26.208 contos. Se calcula que la renta ascenderá a 30.000 contos en este mes.

La situación de Alemania en su periodo critico

BERLIN, 8. — La Liga Humanitaria alemana celebró un acto especial dedicado a agradecer a las diferentes organizaciones extranjeras que en el período de la inflación monetaria prestaron socorros financieros y materiales al pueblo alemán. Desde 1920 hasta 1926, dichas organizaciones extranjeras enviaron 136 millones de kilogramos de víveres y 17 millones de marcos oro en efectivo.

La sola organización de los "Cuáqueros norteamericanos" distribuyó 600.000 raciones diarias destinadas exclusivamente a los niños.

LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8. — La Bolsa de Valores se cerró ayer con una baja general en las acciones que durante todo el día estuvieron sujetas a continuas altas y bajas.

El movimiento mayor se notó en la última media hora durante la cual se vendieron más de un millón de acciones.

Se calcula que las pérdidas totales del día ascienden a 32.000.000 dólares. La baja de los dos últimos días representa una disminución de valores de 308.000 en los precios de las acciones de la General Motors.

Las socialistas suizos y la defensa nacional

GINEBRA, 8. — El partido Socialistas suizo, ha anunciado que debido a que cree que el fascismo entraña un peligro para la paz de Europa, están dispuestos a cesar en su campaña de oposición a que se tomen medidas y se hagan gastos en el presupuesto militar y que de ahora en adelante apoyarán de todo corazón las medidas de defensa nacional.

EL REY DE INGLATERRA SIGUE MEJOR DENTRO DE LA GRAVEDAD

En Francia se hacen preparativos para facilitar el tránsito del principe de Gales

EL BOLETIN DE LOS MEDICOS

LONDRES, 8. — El boletín publicado por los médicos que atienden al rey Jorge V. Dres. Hewitt y Dawson Of Pen, asegura que el enfermo durmió anoche muy bien, durante varias horas.

La temperatura se mantiene elevada a causa del estado del pulmón y no se han observado variantes en el estado general del soberano.

EL VIAJE DEL HEREDERO

PARIS, 8. — Se han hecho los preparativos adoptándose las mayores precauciones, para facilitar y proteger el tránsito del príncipe de Gales por Francia, cuando cruce este territorio en su rápido viaje de regreso a Inglaterra.

El príncipe de Gales cruzará Europa en un tren especial, yendo desde Brindisi a Bolonia. Con objeto de facilitar su rápida marcha todas las líneas quedarán expeditas, con una hora de anticipación al pos del tren en que viajará el heredero del trono británico.

El uso de los gases venenosos en la guerra

LONDRES, 8. — El subsecretario de Relaciones Exteriores, sir Locker Lampson, declaró en la Cámara de los Comunes que el protocolo de la prihibición del uso de gases venenosos en la guerra, ha sido ratificado tan sólo por seis naciones.

Agregó que el gobierno británico no podrá ratificar dicho protocolo hasta que las demás naciones se declaren dispuestas a hacer lo mismo.

Bombardeo a una tribu en Marruecos

CASABLANCA, 8. — La artillería francesa ha bombardeado como acto de represalia a la tribu de Souk el Arba de las vecindades de Oued el Abid.

Las fuerzas francesas capturaron también un convoy que los rebeldes intentaban pasar de contrabando y dieron muerte a muchos hombres de la tribu de Althoumis.

EL COMERCIO ENTRE FRANCIA Y LA ARGENTINA

Un interesante discurso "sobre el mercado argentino para la colocación de los productos extranjeros"

EN BURDEOS

PARIS, 8. — Informaciones recibidas de Burdeos dicen que ha tenido el más franco éxito la conferencia pronunciada en los salones de la Cámara de Comercio de aquella ciudad por el agregado comercial de la embajada de Francia en la Argentina, M. Collin, que disertó ante numerosa concurrencia, sobre el mercado argentino, para la colocación de los productos extranjeros.

M. Collin, que se encuentra en Francia en uso de licencia y que conoce perfectamente la Argentina, por haber residido en ella durante muchos años, declaró que el mercado argentino se encuentra ahora en condiciones inmejorables para recibir en abundancia mercaderías de Francia.

M. Collin hizo una larga exposición sobre el comercio exterior de la Argentina y declaró que la situación económica es cada vez más favorable, acusando un aumento constante el movimiento de importación y de exportación de aquella nación. Dijo que las estadísticas que se publican periódicamente demuestran que el comercio exterior argentino es cada vez más elevado y que el porvenir económico es brillante desde todos los puntos de vista.

Sin embargo — agregó M. Collin — no es tan importante como debería serlo el comercio de productos alimenticios y de vinos en la Argentina, pero que ello se remediará ciertamente dentro de poco.

LAS REVUELTAS EN LAS TRIBUS DE AFGHANISTAN

Será a causa de las ideas de civilización del rey

KABUL, 8. — La revuelta de las tribus Shinwaris ha sido provocada por el fanatismo de los sacerdotes nativos que se muestran hostiles a las reformas europeizantes del rey Amanullah, cuyos sacerdotes sostienen que aquellas son contrarias al espíritu del Islam y a los mandamientos del coran.

Los sacerdotes incitaron a la revuelta en vista de que el rey Amanullah persiste en llevar delante dichas reformas.

El gobierno trató de convencer a los rebeldes por métodos de persuación, pero al final se vió obligado a enviar tres regimientos a la región de Jullalabad, donde los shinwaris incendiaron varios edificios.

El gobierno se ha apoderado de tres importantes centros rebeldes.

LA LEGISLATURA DE BUENOS AIRES Y SUS SESIONES

El gobernador Vergara convocó a sesiones extraordinarias para considerar

EL PRESUPUESTO

LA PLATA, 8. — Ayer a última hora en acuerdo general de ministros el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que convoca a la Legislatura a sesiones extraordinarias para considerar diversos asuntos importantes.

En dichas sesiones se tratarán el presupuesto de la administración, de escuelas y del ferrocarril Provincial para 1929, y las leyes de recursos y de gastos, como también la reforma de las leyes orgánicas de la Caja Popular de Ahorros de la provincia y del Montepío, sometida a estudio de la comisión especial interparlamentaria.

También se considerarán la reforma a la ley de impuestos de caminos de La Plata a Avellaneda, en revisión de la Cámara de Diputados y el proyecto de la ley creando la sección electoral capital, a la consideración de la Cámara de Diputados. Además, se tratará el proyecto de ley que autoriza la construcción de un ramal del ferrocarril provincial desde Olavarría a Bolívar y el proyecto de ley que amplía las partidas del presupuesto vigente para gastos de la dirección de hidráulica y para mejoramiento de la vialidad fluvial del delta, y reparación del material flotante.

"Hombre y superhombre"

MILAN, 8. — En el teatro lírico estrenóse la obra de Bernard Shaw "Hombre y superhombre" poniéndose en escena bajo la dirección de Sem Benelli.

La falsificación de letras de tesorería en Mendoza

MENDOZA, 8. — La Cámara de Apelaciones confirmó ayer la resolución del juez de primera instancia, por la cual se regularon los honorarios del doctor Nieto Riesco, en la suma de 40.000 pesos, en el proceso sobre la falsificación de letras de tesorería.

Esta regulación ha dado motivo a algunas incidencias, promovidas por el defensor de los acusados, quien adujo que no corresponde el pago de los honorarios expresados porque el beneficiado actuó como abogado de especial del gobierno, en su carácter de representante del mismo, lo cual era innecesario porque el gobierno tiene su asesor letrado, tiene fiscal de Estado y tiene apoderado, a quienes paga sueldos.

En el mismo proceso el doctor Nieto Riesco ha solicitado el embargo, por los honorarios de segunda instancia, en los fondos provenientes de la ley 913.

SE ALEJARA DE LA VIDA PUBLICA EL GRAL. CALLES

Asi lo ha declarado, pues, desea tomarse un largo y merecido descanso

PORTES GIL

MEJICO, 8. — El general Calles ha anunciado que se retirará de la política definitivamente. Considera el exprimer mandatario que en su vida intensa ha debido soportar muchos sacrificios y que por lo mismo bien merece un descanso.

Asistió a una sesión de la C. R. y mostró su disconformidad con dicha reunión donde se habló de asuntos políticos, entre otros una crítica al presidente Portes Gil.

Al parecer Calles señaló como ilógica esa medida al Jefe del Partido Laborista señor Morones, quien le había contestado era necesario criticar todo lo condenable sin cuidar herir a los espíritus.

EL PALUDISMO Y EL SARAMPION EN LA RIOJA

La mala calidad del agua que se consume en Toma motiva

SU DIFUSION

TAMA, 8. — Hay muchos enfermos de paludismo y sarampión. Desde hace varios meses no se dispone en esta región de un empleado sanitario, a pesar de que es una de las zonas de la provincia en que el paludismo es endémico.

Por ello es indispensable, que se destaque un médico y guardias sanitarios para atender este departamento, Vélez Sársfield y Rivadavia, que se hallan distantes del ferrocarril.

El abandono de canales y estanques que se construirán por cuenta de la Nación y que se hallan destruídos originan pantanos donde se multiplica el mosquito. Además se considera que la mala calidad del agua que consume la población motiva la difusión del sarampión.

EL ARREGLO DE LA DEUDA AUSTRIACA

La república deberá pagar a los EE. UU. la suma de

24.055.708 DOLARES

WASHINGTON, 8. — El comité financiero de Representantes, estuvo de acuerdo en el informe sobre la ratificación de la deuda austriaca, que fué presentada al comité por el subsecretario del Tesoro, Mr. Mills.

Los términos presentados eran para el arreglo de la deuda austriaca de 24.055.708 dólares, con un pedido para que el tesoro fuera autorizado a concluir el acuerdo sobre la cuestión con Austria, como ésta lo había ya propuesto, y que ese país pagaría el total en veinte anualidades de 1.337.140 dólares cada una, con una escala de menores pagos a partir del 1o. y 2 de enero de 1929 y que continuaría hasta 1962.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA RACHA de construcciones sigue en forma intensa en nuestra capital. Los distintos barrios están sufriendo transformaciones que nadie se hubiera permitido aventurar hace un par de años, notándose en casi todas las cuadras la existencia de andamiajes, pilas de ladrillos y demás materiales necesarios para la edificación.

El problema de la vivienda habrá de quedar solucionado en Santa Fe, dentro de poco tiempo y en forma definitiva.

* * *

EL DIA 31 del corriente mes cesan en su mandato, de acuerdo a la ley orgánica municipal los concejales señores Antonio Tallarico, Juan J. Canavés y Gregorio Merino.

El doctor Juan M. Galli ha dejado de pertenecer a ese cuerpo desde que fuera designado secretario de Hacienda de la Municipalidad, y el señor Manuel Mouzin continuará ocupando la banca de acuerdo al resultado de las recientes elecciones comunales.

* * *

RECORDAMOS A los jóvenes de la clase de 1908 que deseen prestar el servicio militar en las oficinas del Distrito No. 36, en calidad de escribientes, que deben presentarse sin pérdida de tiempo, pues las plazas son pocas y es necesario realizar previamente de la incorporación oficial, un aprendizaje.

* * *

LA RECEPTORIA General de la Municipalidad está dispuesta a cumplir la medida autorizada por la Intendencia, cual es la de cortarle el servicio de luz eléctrica a los comerciantes morosos en el pago de sus patentes.

* * *

ES NECESARIO que la Policía y Municipalidad establezcan vigilancia en las inmediaciones de la Laguna de Guadalupe, por la tarde y noche, a fin de cuidar el orden y dirigir el tráfico de vehículos.

* * *

NO OBSTANTE el tiempo transcurrido y las promesas hechas, todavía no se ha dado a conocer la ansiada resolución del gobierno en el asunto de los exportadores de la Bolsa de Comercio de esta capital.

El sub secretario del Ministerio de I. Pública y Fomento señor Cello, quien se ausentó a Córdoba con un mes de licencia, con goce de sueldo, y a quien se había encomendado el estudio de este asunto de los exportadores, no ha dado señales de vida.

En la casa de gobierno se ha dado cuenta de su renuncia, por lo que suponemos que el mencionado señor seguirá cobrando el sueldo de sub secretario y el otro que le pertenece por las funciones nacionales que está desempeñando en la provincia vecina. Hermosa moral, no?

* * *

MAÑANA VENCE una letra de la Municipalidad por valor de 350.000 pesos. Se trata de un préstamo hecho durante la intendencia del ingeniero Aguirre.

* * *

LLEVADO POR asuntos de carácter particular ayer se ausentó a la ciudad de Rosario el secretario del gobernador señor José Testi.

* * *

NOS HEMOS informado que en el proyecto de presupuesto preparado por el Jefe de Policía señor Gandolla, para cuando funcionen las Cámaras, se pide quede sin efecto la existencia del cuerpo de Guardianes de Cárceles, reemplazándose ese personal por agentes de policía que cuiden el orden en la ciudad.

A los presos no habrá necesidad de cuidarlos porque el edificio de la cárcel ofrece de por sí sobradas garantías...

* * *

LA CALLE Aristóbulo del Valle a la altura de Córdoba, Iturraspe, Juan del Campillo y otras, en cuanto caen unas gotas se anegan de tal manera que es absolutamente imposible el tráfico de peatones. El vecindario de aquellas inmediaciones, que es numeroso, se queja por este estado de cosas que podría salvarse con sólo construir un par de desagües bien hechos.

El lugar se encuentra bajo por efectos de las obras realizadas por la empresa de tranvías.

Es de esperar que la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad tome medidas cuanto antes.

NOTA COMERCIAL

En nuestro círculos comerciales circula la nota de participación siguiente:

"Santa Fe, diciembre de 1928.

Muy señor nuestro:

Tenemos el grado de participar a Vd......, que por escritura otorgada ante el Escribano Público don Luis Cappato, con fecha 1o. de diciembre del corriente año, hemos constituído una Sociedad Comercial de carácter en comandita, la que girará bajo la razón social de ZABALA SARALEGUI y Cía., y la que se dedicará al comercio de comisiones, Consignaciones, Remates-Ferias, Campos y Hacienda.

Constituyen esta Sociedad, el señor Felipe Zabala Saralegui como socio activo y solidario, con uso de la firma, y los señores Froilán Diez e Hijos, como socios comanditarios.

Estimando se sirva tomar nota de nuestra nueva razón social, le agradecemos anticipadamente la confianza que se sirva dispensarnos.

Saludamos a Vd. muy atte. Ss. Ss. Ss. — Zabala Saralegui y Cía".

¡NOS HAN ROBADO LA PLATA!

Así dis que dicen que andan diciendo los detectives santafecinos en conocimiento del obsequio que la Compañía Continental de Exportación, ha dispuesto a hacer a algunos miembros de la policía de investigaciones de la "primera" como premio a su eficaz intervención en el "affaire" Roura, Estevez y Cía., la suma de $ 27.000, que la precitada compañía ha dispuesto distribuir entre los pesquisantes porteños, si bien por principios, ella no debiera aceptarse por una simple razón de moral, desde que los agraciados no hicieron más que cumplir con las obligaciones inherentes a sus funciones, tal gesto importa por otra parte una desconsideración y una ingratitud para con nuestros directivos, a quienes también les cupo en parte de gloria en la captura de Roura y su compañero con pretensiones de fotogénico, Estevez...

Bien es cierto, pero esto no puede empañar en absoluto el brillo de su participación, que los nuestros sólo intervinieron en los procedimientos relativos a la detención de ambos frescos, ya que los de la "primera" se venían "sobre la línea" y con el "cuchillo debajo el poncho", vale decir que sabían que los tortolitos, desde hacían dos meses, vivían plácidamente en esta ciudad de Garay, lo que no obsta para que los buenos muchachos de la División, se multiplicaran en sus esfuerzos para descubrirlos... aunque sin éxito. Lo último, lo del éxito, es siempre o casi siempre de carácter incidental y relativo, y en consecuencia ello no debe ser óbice para que a su vez se les reconozca sus buenos oficios prestados a la Compañía Continental.

Es que estos porteños son egoístas por donde se les busque, exclaman algunos de los agraviados, aunque a su vez aquéllos, para justificar la exclusión, manifiestan que los nuestros tan no hicieron nada por detener a Roura y Cía., que hasta anduvieron del brazete con él...!

Decididamente, son unos egoístas, y lo peor malos jugadores estos señores de la Continental, lo que hace que los muchachos de la División, en un arranque de justificado despecho, no titubean en decir que se les ha robado la plata...!

SE PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO DE OMNIBUS

A la Gerencia de la Compañía de Tranways y Fuerza se ha elevado ayer la nota que transcribimos más abajo. Se trata de una solicitud fundada en razones de mejor servicio público, por lo que debe ser despachada favorablemente.

Dice así la nota:

"Santa Fe, 4 de diciembre de 1928. Señor Gerente de la Compañía Argentina de Tranways y Fuerza Limitada, don Tomás Jackson. — Presente.

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, interesados en el mejoramiento de los servicios de traslación de pasajeros por las empresas que los realizan en el municipio, por cuanto es ella una cuestión que les afecta directamente, vienen por el presente ante el señor Gerente de la Compañía Argentina de Tranways y Fuerza Limitada a solicitar el restablecimiento del servicio de ómnibus que se ha efectuado antes desde la Estación del F. C. C. N. A. hasta el Correo Central por Avenida Alem, San Luis, Crespo, Saavedra, etc. y viceversa.

No escapará al ilustrado criterio del señor Gerente la enorme ventaja que dicho servicio reportaba a un crecido número de la población del Oeste de la ciudad y de la zona portuaria y del Ferrocarril C. N. A., como así también será de su conocimiento la molestia que ocasionó a una gran parte del público la supresión de ese servicio a raíz de las dificultades producidas por la construcción del nuevo afirmado de la ciudad, que impidió la normal circulación de los coches.

Actualmente han desaparecido esas causas, señor Gerente, y la población interesada en el servicio que tuvo entonces su razón para ser temporariamente suspendido, vería con sumo agrado el restablecimiento del mismo, que tantos beneficios le reportara y que habría de reportarle hoy mayormente.

Conocedores del espíritu emprendedor y progresista del señor Gerente, no dudamos ser atendidos en este pedido, que sabrá interpretar debidamente restableciendo un servicio análogo al anterior que sirva en la mejor forma los intereses del vecindario que lo requiere, al propio tiempo que consulte la actual reglamentación del tráfico.

Saludamos muy atentamente al señor Gerente. — (Siguen numerosas firmas).

SE HA CONSTITUIDO LA SOCIEDAD COOPERADORA DE LA EDUCACION

TELEGRAMA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL

Durante la anterior presidencia del doctor Hipólito Irigoyen, se dió un decreto por el cual se propiciaba la creación de asociaciones cooperadoras de la educación en los establecimientos nacionales de enseñanza formadas por padres y vecinos.

En nuestra Escuela Normal aunque a largo tiempo de aquel decreto se le ha dado cumplimiento ahora, de acuerdo a lo que informa el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Juan de la Campa. — Buenos Aires.

Interpretando y cumpliendo con amplitud los fines del Decreto de 13 de Agosto de 1919, del Exmo. señor Presidente de la Nación, doctor Irigoyen, ayer fué fundada en esta Escuela Normal la "Sociedad Cooperadora de la Educación".

"Al comunicar tan grata fundación cultural, que traduce fielmente las nobles aspiraciones y propósitos de aquel transcendental Decreto pues realiza la suprema aspiración docente de vincular estrechamente el hogar con la escuela, saludo a V. E. con mi distinguida consideración. —**Antonio Lucero Olmedo, Director**".

ANTECEDENTES

La asamblea tuvo lugar el domingo 2 de diciembre, y resolvió fundar la "Sociedad Cooperadora de la Educación" de la Escuela Normal.

Nombró una comisión de 5 miembros para que redacte los estatutos de la nueva entidad que se reunirá el sábado 8 por la mañana para cumplir con su cometido. Dicha comisión está compuesta por el Director de la escuela señor **Antonio Lucero** Olmedo, señor **Julio Olazábal**, doctores Rodolfo Reyna, **Tobías Garzón** y señor Luis Borruat.

Probablemente **el domingo 16** del corriente se llamará **nuevamente** a asamblea para discutir los estatutos y nombrar las subcomisiones con lo que resultará definitivamente fundada la institución.

Actualmente ya hay **más** de 250 adhesiones de padres, **vecinos** y tutores.

LOS DICTATORIALES AVENTAJAN A LOS INDEPENDIENTES

La disidencia del Partido Socialista, que ocasionó a esa agrupación política la pérdida de una buena parte de su representación parlamentaria, constituye la incógnita en el escrutinio de las elecciones municipales de Buenos Aires. Dictatoriales e Independientes vuelven a disputarse la supremacía dentro del electorado socialista.

El éxito significativo alcanzado por los Independientes en las últimas elecciones de renovación legislativa en la Capital Federal, no parece susceptible de repetirse. En lo que se lleva ya escrutado, llevan los dictatoriales una ventaja demasiado considerable para que pueda ser descontada por sus adversarios.

El hecho es por demás sugerente y ofrece interrogantes de interés para los que se apasionan por las evoluciones políticas de los partidos en su relación con los comicios.

¿A qué raro fenómeno de simpatía popular se debe este ascenso de las acciones electorales de los unos y el descenso de las de los otros, ayer favorecidos por las urnas en forma que les permitió fundar las mejores esperanzas en el porvenir?

Dilucíden el punto los especialistas en cábalas y cálculos electorales. Por lo pronto, el optimismo de los socialistas Independientes va siendo cosa que se esfuma.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Durante el día de ayer continuaron sin novedad los conflictos obreros que se desarrollan en esta capital.

En la secretaría de los trabajadores panaderos nos informaron que una nueva casa había solicitado su viejo personal, para reanudar los trabajos, siendo con esta doce las panaderías que han normalizado su situación con respecto a los trabajadores.

Sabemos que se hacen gestiones para impedir que los repartidores de las casas que no han aceptado el pliego de condiciones, salgan a distribuir el pan con la tranquilidad con que lo han venido haciendo hasta ahora. En las inmediaciones de todas las panaderías existe una vigilancia permanente, a fin de impedir atentados de los obreros.

Las gestiones del Departamento de Trabajo no han obtenido éxito alguno.

LOS MOSAISTAS

El paro de los obreros mosaistas continuó ayer sin que se produjeran novedades de importancia. Ambas partes mantienen firmes sus propósitos, mostrándose excesivamente intransigentes.

La casa Lombardi Hnos. es la única que trabaja libremente y con personal federado.

SURTIDORES CELESTES

LAS MUCHAS CORRIENTES DE ESTRELLAS FUGACES DE ESTOS DIAS. — SU SURTIDOR: EL NUCLEO DE LOS COMETAS. — EXAMEN DE UN COMETA. — LO QUE SE HA VISTO EN EL QUE PASO MAS CERCA DE LA TIERRA. — EL MARISCAL

Hemos encontrado (en Noviembre) y encontraremos ahora (en Diciembre, hasta el día 14) varias corrientes de estrellas fugaces. La primera, del 13 al 18 de Noviembre, que parecía llegar de la estrella Zeta del León — y de allí su nombre de Leónidas — estaba compuesta por meteoros muy rápidos, verdaderamente fugaces. La segunda del 17 al 23 del mismo mes, estaba compuesta por meteoros lentos, majestuosos; procedía de la estrella Gama de Andrómeda, y por eso se llamaba corriente de las Andromedeidas o también de las Bielidas, por ser sustancia del cometa de Biela.

La tercera, de hoy hasta el 14 de Diciembre, se compone de meteoros rápidos, cortos, que proceden (claro que únicamente por razón de perspectiva, sin tener dependencia ni relación alguna con la estrella) de la estrella Alfa de los Gemelos, por cuyo motivo se llaman las Geminidas. Todas esas estrellas fugaces, que como sabemos proceden de cometas, hacen pensar en la constitución de esos últimos; constitución todavía no bien conocida, y cuyo estudio es de gran interés porque apunta al surtidor mismo de esas hermosas visitantes de nuestro cielo. Puesto que no podemos ver salir, las estrellas fugaces, con nuestros mismos ojos, de los cometas, estudiemos éstos.

El último cometa que pasó más cerca de la Tierra fué el Pons-Winnecke; pues bien, veamos la constitución de este cometa, que pasó a distancia muy favorable, y eso nos ilustrará algo sobre el misterio de la salida de meteoros en general desde el cuerpo de los cometas. Esta salida ¿desde dónde se efectúa? Como no la podemos ver directamente, o cuando menos no hemos tenido hasta ahora ocasión, comencemos con separar, analizar las diferentes partes de un cometa.

Ellas son tres: la primera es esencial, porque todos los cometas la tienen, y no puede haber cometa sin ella: esta parte es la cabellera "coma" y de aquí deriva el nombre de cometa). Las otras dos que pueden faltar en algún cometa, son la cola y el núcleo. Este último es importante para el asunto que nos ocupa, pues siendo la cabellera como la cola muy ralas, difundidas, livianas, vaporosas, no contienen evidentemente piedras (y de eso es que se tra-

(Pasa a la Pág. 6)

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1928

UN RECHAZO JUSTIFICADO

No podrán ser concejales:
5o. — Los funcionarios o empleados de los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial de la Nación o de la Provincia, excepto los jubilados de cualquier Caja.

En su última sesión, el Concejo Deliberante ha rechazado el diploma presentado por uno de los componentes de la lista del partido político señalado como oficial.

Por una mayoría de un voto, ha sido aplicada una sanción justa y que atiende a las disposiciones del Capítulo II, (Autoridades Municipales), Art. 20, inciso 5o. de la Ley 2147 (Ley Orgánica de las Municipalidades).

Un simple caso de incompatibilidad era el planteado. Ya en otra ocasión, y con anterioridad a la sesión en que se ha tratado este asunto, tuvimos que indicar la inminencia de una medida como la adoptada. El ciudadano que la Junta proclamara electo en razón al número de votos obtenido por la lista en que figuraba, no reunía particularmente las condiciones exigidas por la Ley para hacerse cargo de la banca que se le había adjudicado, en mérito sólo al ya mencionado número de sufragios que favoreció a su lista.

Pero no podía discutirse, de ningún modo, que ese ciudadano, que desempeña cátedras e institutos nacionales de enseñanza secundaria, se hallaba comprendido desde antes de la elección, en el caso fijado por el inciso 5o., del artículo 20 de la Ley, allí donde dice que no podrán ser concejales: "los funcionarios o empleados de los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial de la Nación o de la Provincia".

Se ha pretendido mencionar precedentes, que de ningún modo pueden interesarnos, en primer lugar, porque frente a los argumentos fundamentados sobre precisas determinaciones de la Ley, los precedentes tienen un muy relativo valor. Y en segundo lugar, porque la argumentación que en este caso sirvió para provocar el rechazo del candidato, se basaba en la nueva Ley, dentro de la cual, (esta es la segunda elección que se realiza de acuerdo a ella), no se había presentado hasta ahora ningún caso de incompatibilidad.

Pudo haber habido un caso, hace seis meses. Pero el ciudadano que estaba comprendido en el inciso 3o. del mismo artículo 20, que dice: que no podrán ser concejales "los representantes, accionistas o empleados de empresas, etc. etc." presentó su renuncia inmediatamente después del escrutinio, proclamándose entonces al que le seguía en orden, dentro de su lista.

Esta situación de ahora, ha sido llevada, quién sabe por qué, hasta el Concejo Deliberante, estando bien claro el hecho de que no era posible que pasara desapercibida la situación del candidato rechazado anoche. Posiblemente se confiaba en que se obtendría la mayoría necesaria para aprobar su diploma. Posiblemente el voto de un concejal que a último momento se decidió por la buena doctrina, era el encargado de sentar el precedente.

El ministerio vacante

Todavía se halla vacante y continuará estándolo, el ministerio de Hacienda y O. Públicas de la provincia.

Desechada, por venir del gobernador doctor Gómez Cello, la candidatura del ingeniero Hipólito Marelli, nuestro gobernante no ha podido encontrar todavía el hombre que siendo de los suyos políticamente, y estando también de parte de los caballeristas, se encuentre más o menos en condiciones de desempeñar el puesto que actualmente ocupa a manera de carga el titular de I. Pública y Fomento profesor Herrera.

Y no es nada difícil que el doctor Gómez Cello no pueda llenar ahora, por un largo tiempo, la cartera vacante; porque, lógicamente, teme hacer nuevamente un papel desairado ante todo el pueblo de la provincia, al ofrecer el cargo a un amigo para que fuerzas agenas a su voluntad dispongan luego todo lo contrario a su pensamiento.

Y en esa indecisión, si es que no ocurren cosas más graves todavía, continuará por muchos meses más desintegrado el P. Ejecutivo de la provincia.

EL VIEJO CONFLICTO DE LOS LADRILLEROS

LAS COSAS EN SU VERDADERO LUGAR

Dijimos días pasados, refiriéndonos al viejo asunto de los ladrilleros, que en una reunión celebrada por patrones y obreros y en la cual estuvo representado el Departamento de Trabajo, no se había podido llegar al deseado acuerdo debido a la mala voluntad o intransigencia demostrada por el patrón señor Monti.

Debidamente documentado estamos en condiciones hoy de rectificar ampliamente aquella noticia, ya que se ha querido, desprestigiar y hacer una mala atmósfera alrededor del mencionado señor Monti, quien obró en representación de sus colegas.

La huelga de los obreros ladrilleros, terminada casi podríamos decir con al reapertura de los hornos, encontró para los obreros que tácitamente habían quedado separados de sus puestos al no concurrir al llamado de los patrones, un aliciente en un par de inspectores del Departamento del Trabajo, que se ofrecieron expontáneamente para solucionar en forma amplia y satisfactoria el viejo conflicto ya desaparecido.

Fué entonces cuando se organizó la asamblea a que nos hemos referido, donde como en reuniones anteriores, no pudieron ponerse de acuerdo las partes por no estar resueltos los patrones a acceder a las viejas y conocidas pretenciones de sus trabajadores. El personal del Departamento de Trabajo, allí presente, en vez de buscar en forma inteligente, el punto de partida para llegar al prometido arreglo, consiguió envolver de tal manera el asunto, que ya no había en la asamblea nadie que pudiera entenderse.

Como se ve, el resultado de la reunión que mencionamos tiene una gravedad muy superior a la que podía sospecharse, dado que los elementos de que dispone el gobierno para arreglar estos asuntos, en vez de cumplir con su verdadera misión se entretienen en complicarlo, como si temieran que una vez solucionadas las huelgas fuera a liquidarse por innecesaria la repartición en la cual figuran para el presupuesto.

Entendemos que el Poder Ejecutivo debe vigilar de cerca las "gestiones conciliatorias" de que hablan los partes oficiales del Departamento Provincial del Trabajo, compenetrándose de la importancia y eficacia de la labor que realiza esa repartición que buenos pesos viene costando a la provincia.

LA CARTA DEL LECTOR ::

Los baños en los conventillos

Señor Director:

Animado por la feliz acogida que Vd. le dispensara a otra carta que le envié hace algunos meses, me permito hoy dirigirle las presentes líneas, que son la protesta de toda esa pobre gente que, como yo, se ve en la obligación de tener que vivir en conventillos.

No sería nada del otro mundo, señor director, tener que habitar un conventillo, si estas viviendas reunieran algunas comodidades y estuvieran en las condiciones de higiene que se merecen todos los mortales; pero no ocurre así desgraciadamente, y lo más grave aun, es que los propietarios de estas tasuchas sacan mensualmente con los cuarenta pesos míos y los de otros vecinos, alquileres que ya querrían obtenerlo los dueños de fincas amplias, confortables y con toda clase de comodidades.

Vd. dirá señor director si no es una vergüenza y no tenemos derecho de quejarnos por el hecho de haber, en este conventillo donde vivo con mi familia, un solo cuarto de baño y una pileta para más de cuarenta personas. Cuando por la tarde volvemos del trabajo, cansados y sudorosos, no tenemos señor director donde lavarnos la cara y refrescarnos un poco, pues el único cuarto de baño, — donde también se halla el w. c. — está contratado desde hace un largo rato y no hay más remedio que aguantar. Yo y mis vecinos querríamos que EL ORDEN se ocupara continuamente de esta situación en que estamos obligados a vivir los pobres que no podemos irnos muy a las afueras. Entiendo que la Municipalidad se interesaría de esa forma por nosotros y obligaría a los "usureros" dueños de conventillos, a que pongan sus propiedades en forma que consulte de cerca, por lo menos, las necesidades **más apremiantes**.

En nombre de mis hijas, señor Director, que son ya casi señoritas y que querrían bañarse casi todos los días, le ruego la publicación de estas líneas, que como he dicho más arriba, son el motivo de las protestas diarias de los que vivimos en casas de muchas familias.

Muy agradecido lo saludo **Esteban RODRIGUEZ**.

LO QUE ES UN PERIODISTA

A muy pocas personas, seguramente, se les habrá ocurrido en serio buscar la manera de definir lo que es un periodista. Un periodista es algo tan complejo y vario, que escapa siempre a los límites de una definición más o menos académica. Y en cuanto a los diccionarios de la Lengua, resuelven el problema al modo de Perogrullo: "Periodista. El que escribe en periódicos". Con lo que el consultante queda sabiendo tanto como antes.

Sin embargo, ahora ya tenemos la fórmula para definirnos. Nos la ha brindado la Asamblea Nacional de la Prensa que se celebra en Valencia. Declara aquella importante y honorable corporación:

"Son periodistas cuantos en forma permanente se dedican a las actividades intelectuales del periodismo. Son periodistas profesionales los que se dedican permanentemente a las actividades del periodismo y tienen una remuneración conforme al contrato escrito y registrado por el comité paritario".

Se dirá que quedamos en la misma. Pero no se negará que, al fin y al cabo, es esta una definición más larga que la ofrecida por los diccionarios. Significa, pues, un progreso. Y tenemos el deber de alegrarnos y de comentar el hecho favorablemente. Por algo se comienza. Porque ahora ya tenemos argumento casi oficial para sostener nuestra condición de periodistas.

Basta con probar las circunstancias apuntadas por la Asamblea Nacional de la Prensa de Valencia.

Es necesaria una revisión de los artículos alimenticios

Velando por la salud de la población, mucho más importante que otras muchas cosas que se cuidan con celo de avaro, la repartición municipal competente debería realizar, sin pérdida de tiempo, una amplia y detenida revisión de los artículos alimenticios que se expenden en los diversos negocios de esta capital.

Ya han llegado hasta nuestra redacción denuncias de haberse adquirido en almacenes céntricos y puestos de los mercados, algunos productos en mal estado de conservación, expendidos seguramente en la creencia de que los presentes calores no habrían todavía ocasionado los efectos de descomposición a que están expuestas muchas mercaderías.

Recordamos para mejor justificación de nuestro pedido, que otros años, para este tiempo, se han sacado de algunos comercios carradas de diversos productos en malas condiciones, los cuales habrían sido entregados al público a no mediar esa oportuna intervención de la Municipalidad.

En contra de esos inescrupulosos comerciantes deben nuestras autoridades comunales realizar una intensa y a la vez enérgica campaña.

POR LA PAZ DE AMERICA

Lo que desde tiempo atrás se venía previendo, ha ocurrido ya, al parecer con carácter de irreparable, desde que en ello ha intervenido la violencia.

El viejo pleito que sobre demarcación de sus fronteras vienen sosteniendo el Paraguay y Bolivia, ha hecho crisis, dando lugar a un encuentro entre las fuerzas de ambos países, en el que según las informaciones transmitidas, ha habido que lamentar algunas bajas.

El buen sentido, las sugestiones diplomáticas de algunos países, que ofrecieran sus oficios para arribar a una solución satisfactoria entre las partes, no ha conseguido evitar el doloroso espectáculo que hoy ofrecen a la América y al mundo, las dos naciones hasta ayer hermanas, no obstante sus diferencias territoriales.

La paz del continente, ha sufrido pues un rudo golpe, cuyas consecuencias, el futuro se encargará de establecer, ya que el hecho afecta profundamente a todos sus países integrantes, en razón de la unidad espiritual, política, histórica y económica que existe entre los pueblos de **América Latina**.

El anhelo de paz y de fraternidad, tan auspiciosamente efectivizado en esta parte del continente americano, amenaza pues caer vencido, en presencia de este lamentable acontecimiento en el que las armas, vueltas entre hermanos, han hablado, dejando de lado las altas sugestiones del espíritu americano.

Como argentinos y como hermanos de los países a quienes el destino, el error o un celo desmedido en sus respectivos intereses han avocado a esta situación ingrata para el sentimiento americano, deseamos fervorosamente, la deposición de la violencia iniciada y e ladvenimiento de la paz, bajo cuyos influjos, el Paraguay y Bolivia, habrán de resolver satisfactoriamente las pretensiones que han dado origen a este episodio guerrero.

—(o)—

Lo que se ve y no se ve por las noches en Guadalupe

Noches pasadas hicimos una visita a la vecina villa de Guadalupe. El lugar se veía sumamente concurrido por gentes que, como ocurre todos los años en verano, aprovechan las horas libres para huir de la ciudad en busca de aire para los pulmones, enardecidos por el sofocamiento del centro urbano.

Numerosas familias paseaban por los alrededores. Y no faltaban bañistas que hacían su delicia zambulléndose en la gran laguna.

Pudimos constatar en nuestro paseo, un lamentable abandono de aquellos sitios por parte de las autoridades. Hace falta luz. El alumbrado es escaso. No hay vigilancia, lo que permite el abuso de algunas personas poco pudorosas que se exhiben absolutamente desnudas con el pretexto de bañarse.

Estas y otras bellezas por el estilo nos fué dado observar. Guadalupe tiene una playa que podría convertirse en un balneario realmente hermoso. Todo es cuestión de que las autoridades se decidan a ponerlo en las condiciones debidas.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA FESTIVIDAD religiosa hizo que fuera absolutamente nulo el movimiento administrativo de ayer. Las diversas oficinas públicas, bancos, etc. permanecieron durante todo el día cerrados, clausurando también sus puertas por la tarde, muchas casas de comercio.

* * *

CONFORME ESTABA anunciado, ayer por la mañana fueron llevados en automóvil, a Coronda, un centenar de niños débiles de esta capital, los cuales gozarán por una temporada de los beneficios que acuerda con la Colonia de Vacaciones, la Sociedad Amigos de la Infancia.

Los colonitos hicieron el viaje acompañados de las autoridades de la nombrada institución y del personal que cuidará de ellos durante su estada en Coronda.

* * *

MAÑANA A las 10 horas tomarán posesión de sus puestos el nuevo Defensor General y Juez de Paz, doctores Alejandro Ortigoza y Ulises Benuzzi, que fueron designados por el Poder Ejecutivo por decreto del viernes último.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 21.4; máxima a la sombra, 34.4; presión barométrica, 55 grados.

* * *

SE ENCUENTRAN visiblemente adelantados los trabajos de construcción de los edificios que se construyen en esta capital con destino a la Jefatura de Policía y Tribunales respectivamente.

Según datos que hemos obtenido, el edificio que se levanta frente a la plaza San Martín estará totalmente listo en los primeros meses del año entrante.

* * *

LAS AUTORIDADES del Consejo G. de Higiene han declarado que el estado sanitario de la población de la provincia es en la actualidad muy satisfactorio.

Esta declaración tiene por objeto desvirtuar los rumores que han venido circulando desde hace un par de semanas, según los cuales se habrían producido casos de enfermedades infecto-contagiosas en los departamentos del norte.

* * *

ES MUY probable que en el transcurso de la semana que se inicia mañana celebre reunión el Directorio del Empréstito de 1922.

Sabemos que existen para ser tratados varios asuntos de gran importancia.

* * *

PERSONAS ABONADAS de la Sociedad Telefónica, se quejan porque generalmente demoran mucho en establecerse las comunicaciones.

Culpan de esa deficiencia a caprichos o mal trato del personal, el cual debería ser vigilado de cerca y seleccionarse para bien de la misma empresa y de sus clientes.

* * *

HAN SIDO citados para el martes próximo por la noche los miembros del Concejo Deliberante de esta capital.

* * *

MAÑANA A las 18.15 horas, en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita, pronunciará su anunciada conferencia sobre "La lectura en la escuela primaria el conocido escritor argentino señor Héctor Pedro Blomberg.

El acto se verá prestigiado seguramente con la presencia de numerosas y calificadas personas de esta capital y miembros del magisterio en general.

* * *

TODAVIA SE encuentra abarrotado de vapores el dique No. 1 del puerto local.

A fin de obtener el descongestionamiento, algunas empresas activan los trabajos de carga y descarga, operaciones que se realizan de día y noche sin interrupciones.

* * *

EN EL transcurso de la semana entrante se comenzarán a montar los talleres en la nueva maestranza municipal.

Se llevarán allí las maquinarias que actualmente dispone la comuna, dejándose el lugar necesario para la instalación de las nuevas que piensan adquirirse.

* * *

LAS AUTORIDADES de la Sociedad Amigos de la Infancia siguen llevando adelante, con relativo éxito, las gestiones para la instalación de la Casa del Niño.

Ya han sido colocadas gran número de acciones, con cuyo importe se procederá a amueblar las distintas dependencias del proyectado establecimiento.

* * *

HEMOS OBSERVADO que numerosos menores de edad circulan por el centro conduciendo automóviles y otros vehículos. La Municipalidad es la encargada de intervenir en este asunto.

FARMACIAS DE TURNO

Benet, 9 de Julio 1501.
Gómez Cello, Tucumán 2634.
C. Marelli, 4 de E. y Humber.
Las Colonias, Humberto y S. Luis.
Cepte, 25 de Mayo 3000.
Crisolia, B. Gálvez y Mitre.

Apuntes de la semana

LUNES

Al despertarse la provincia el lunes a la mañana, se enteró con sorpresa que tropas nacionales, enviadas por el Superior Gobierno de la Nación, habían comenzado a desembarcar en la ciudad de Rosario. El hecho alborotó el avispero. Inmediatamente de conocerse la noticia, comenzaron los comentarios y la expectativa. Todas las miradas se volvían hacia el señor Gobernador de la Provincia, esperando la actitud que éste adoptaría como réplica a la medida del Presidente de la República.

La invasión de las tropas federales, que indudablemente señala un gesto de menosprecio para el poder ejecutivo provincial, dió motivo a elocuencias de toda índole. El único que permaneció silencioso, pequeño e indiferente al tumulto, fué el señor Gobernador y no por exceso de serenidad, sino sencillamente porque no supo que hacer.

Esto último, no debe extrañar a nadie, porque al señor Gobernador de la Provincia le ocurre siempre lo mismo. Desde que está de gobernador, duda y vacila, promete y no cumple, presta su palabra y la retira y nunca, ni por equivocación, acierta una.

Así se explica que el Gobierno de la Nación no haya encontrado mejor remedio al desorden imperante en la provincia, que el envío de fuerzas armadas, las cuales son las intérpretes de una tendencia intervencionista que tarde o temprano ha de producir sus efectos.

MARTES

Un oficial de policía se hallaba preso en Reconquista, acusado de un feo delito. (Desde luego que no hay delitos lindos, legalmente, pero estéticamente si los hay. Delitos artísticos, bien cometidos. Un puñal cuya empuñadura brille de piedras preciosas clavado en una garganta de mujer, no es un espectáculo despreciable). Pero volviendo a Reconquista... El delito aquel, era feo. Y el proceso seguía su curso, mientras el acusado permanecía detenido.

De improviso, el acusador, hermano de la víctima, es asesinado en la plaza pública por donde paseaba con su novia. Le pegaron un tiro por la espalda... ¿Quién?... El oficial de policía acusado de aquel delito feo. ¿Pero no era que el oficial de policía estaba preso?...

Sí. Estaba preso. Pero lo dejaron salir para que se tomara ese desahogo, liquidando a su acusador.

Estas cosas ocurren en la provincia de Santa Fe.

MIERCOLES

El señor De la Puente (sí, sí,) el señor De la Puente ha publicado tres cartas acompañadas de un furibundo telegrama dirigido al señor Gobernador de la Provincia. Con anterioridad a todo lo que está ocurriendo, el señor De la Puente había anunciado a su compañero de fórmula lo que iba a ocurrir y le había indicado las medidas convenientes para encauzar el gobierno por sendas que no lo llevaran al fracaso.

Parece ser que el doctor Gómez Cello cerró sus oídos a los consejos del señor De la Puente, y el lunes la provincia amaneció en conflicto.

—¿Qué hacemos ahora?, se habrá preguntado el vicegobernador...

E inmediatamente ha brotado en él esa idea luminosa de publicar las cartas.

Y dicho y hecho. Las cartas fueron publicadas junto con el consejo un tanto ingenuo del vicegobernador.

¿Si en estos momentos corresponde a los miembros del Poder Ejecutivo renunciar valientemente, porque no comienza el vicegobernador?... Y se nos ocurre esto, porque puesto que el vicegobernador ha comprendido el desairado papel que le está tocando desempeñar al gobierno, no le debe caber la menor duda sobre lo que corresponde hacer...

JUEVES

Tranquilamente, con una insolente sonrisa cínica sobre la cara, se aparecieron en esta ciudad un hermano del autor del robo de lo 100.000 pesos a la Continental y el compañero del delincuente, apellidado Estevez.

Venían a Santa Fe a filmar una película cuyo argumento no sería otro que las aventuras corridas por los dos desvergonzados durante el tiempo que permanecieron en Santa Fe, (dos meses), amparados por sus nombres falsos y por la incapacidad de la mayor parte de los elementos de la policía.

Este caso de cinismo y desmoralización, es uno de los ejemplos más sorprendentes que se han registrado en los últimos tiempos y difícilmente haya otro en el país, que pueda disputarle el primer puesto.

Pero si en el llamado Estevez el caso no sorprende porque se trata de un individuo cuya complicación en el delito ya era conocida, resulta en cambio penoso comprobarlo en Narciso Roura, hermano del autor del robo, que impúdicamente viene a explotar la infamia caída sobre su apellido, llevando los episodios de las francachelas estúpidas del delincuente, a la película cinematográfica.

El suceso, resulta digno de un estudio detenido, porque queda dentro de la clasificación de "caso" que se da en las clínicas a estos fenómenos.

VIERNES

En la frontera del Paraguay con Bolivia, se ha librado una escaramuza, que pone en peligro las relaciones de ambos países.

Según las comunicaciones oficiales, tropas bolivianas hacían frecuentes incursiones por territorio paraguayo, hasta el punto de que el gobierno del Paraguay resolvió tener próximo a la frontera un destacamento desplazado en forma de avanzada, para hacer respetar los límites de la nación.

Esta medida, legítimamente adoptada, debía sin embargo dar origen a sucesos graves, pues era de suponerse que en el primer encuentro que esas tropas tuvieran con gente de armas venida desde Bolivia, las cosas iban a pasar a mayores.

Así ha ocurrido en efecto. Un destacamento boliviano que atravesó el límite, fué copado por los paraguayos. Veintidós bajas de una parte y cinco de otra, son el resultado de esta trenza. Y lo grave del caso es, que, por tratarse de tropas federales de uno y otro estado, el episodio no ha de concluir ahí. Por la paz de América, se invocan a esta hora todos los argumentos que tanto se derrochan fraternalmente desde las tribunas consagradas a propiciar la cordialidad entre los pueblos. Confiemos en que la razón vencerá al prurito de injustificado patriotismo que suele arrastrar a los pueblos a las guerras, tanto más sangrientas y crueles, cuanto más pequeño es el motivo de la contienda.

SABADO

Mientras el señor Hoover, presidente de los yankees se aproxima a la Argentina, a lomo del "Maryland", fantástico corcel marino, en su patria se está tratando de dar un golpe mortal a nuestra agricultura. El lino y el trigo, el primero muy especialmente, están expuestos a que, si tuvieran narices, se le diera en ellas con las puertas de las aduanas yankees.

Nuestra ingenuidad tantas veces aludida en comentarios como éste, en los cuales todo puede decirse porque la gravedad ha sido guardada en el cajón de la derecha, tiene la culpa de los muchos desengaños en que fatalmente caemos. Algunas veces, muy pocas, hemos sido capaces de levantarnos de la silla que se nos había destinado en una de esas conferencias internacionales que se celebran por ahí, y mandarnos mudar, convencidos de que todo el palabrerío derrochado, es perfectamente inútil.

Pero en otras ocasiones, nos ha dado por creer firmemente en la sinceridad de los discursos y... ahí está la cosa: a las primeras de cambio, ¡zas!, nos han dado un golpe de sorpresa.

Nuestro lino es un fantasma para el yankee. A nuestro lino necesitan anularlo, los queridos hermanitos del norte. Y como en estos asuntos son muy delicados y finos, nos aplicarán un tarifa reventadora de modo que nuestro producto no pueda ir a competir con ellos.

Mientras ellos nos hacen esta linda jugada, nosotros continuaremos siendo un estupendo mercado para sus automóviles, sus películas, sus artefactos eléctricos, sus teléfonos, etc. etc.

Eso le pasa al criollo por tener llorona en la casa del gringo.

DOMINGO

Se nos escapó los otros días algo así como una queja, desde las líneas de un comentario inofensivo. Nos referimos a la creencia muy generalizada en el público, de que este oficio de hacer diarios, no cansa. El periodista, aparentemente, es un sujeto que "escribe cosas", y que va antes de escribirlas, a todas partes, asiste a reuniones políticas, a fiestas, a paseos, a funciones teatrales, a crímenes (que también son funciones), etc. etc.

¡Hay que ver!... Ahora que por la conocida resolución de la Federación de Obreros Gráficos los diarios locales no aparecen los lunes, (esto es, no se trabaja los domingos), recién comprendemos lo que significa descansar un día.

Antes, sin el paréntesis de los domingos de ahora las jornadas se juntaban unas a otras y la tensión de 18 horas, prolongada desde la tarde hasta la madrugada, no hallaba recompensa en el sueño fatigado y agrumador de las mañanas.

Este descanso con que nos han obsequiado, nos ha convencido a nosotros mismos, de que efectivamente, los periodistas trabajamos mucho y que todo eso que se supone por ahí respecto a la linda vida que nos pasamos, es una leyenda irónica y burlona.



LA OLA NEGRA DEL SUICIDIO PASO AYER POR LA CIUDAD

TRES PERSONAS CANSADAS DE LA VIDA APELARON A DIFERENTES MEDIOS PARA SUICIDARSE CONSIGUIENDO SU OBJETO DOS DE ELLAS

UNO SE MATO DE UN BALAZO EN EL CORAZON; OTRO TIRANDOSE DE CABEZA A UN POZO. EL TERCERO SE INFIRIO UN TAJO EN LA GARGANTA CON UNA NAVAJA

Ha sido el de ayer un día fatal para los predestinados a la autoeliminación. Hasta las 10 horas se habían registrado en la ciudad dos suicidios y una tentativa.

En dos de estos casos los protagonistas y el lugar hacen más impresionante la tragedia de esas vidas desesperanzadas. Uno fué en un Asilo; otro en un hospital, ambos puertos de consuelo o por lo menos de resignación. Y sus autores fueron hombres de edad provecta e impedidos físicamente.

AHOGADO EN UN POZO

Desde hacía tiempo hallábase internado en el hospital de Caridad el anciano Antonio Parola o Floraro Viga, (que nadie supo nunca cual era su verdadero apellido), de 75 años de edad, casado, italiano.

El pobre viejo sufría un impedimento físico y se veía obligado a caminar con la ayuda de muletas.

Ayer, muy temprano, el anciano abandonó su cama, cosa que no llamó la atención pues le gustaba madrugar y sentarse a tomar el fresco en los jardines. Pero él iba guiado por una siniestra intención, por una resolución que sin duda maduró toda la noche.

Más o menos a las 6 horas un empleado del establecimiento acertó a pasar junto a un pozo de balde existente entre los pabellones 2 y 3 y vió junto al brocal las muletas. Sospechando lo ocurrido dió cuenta en el acto a la dirección y poco después se establecía que faltaba el anciano Parola, comprobándose además que su cuerpo se hallaba en el fondo del pozo.

Solicitados los auxilios del cuerpo de bomberos concurrió una dotación y fué extraído el cadáver del anciano. El pozo tiene tres metros de agua y doce de profundidad.

Se, supone que el anciano, cansado de sufrir, resolvió suicidarse tirándose al pozo. También se cree que se trata de un descuido fatal y los que así piensan tienen en cuenta q' el extinto era de carácter manso, humilde y resignado y no admiten q' pudiera tener un arrebato rebelde ni valor suficiente para mirar cara a cara a la muerte.

POZO DE BALDE DEL HOSPITAL DE CARIDAD EN CUYO FONDO FUE HALLADO EL CADAVER DEL ANCIANO PAROLA O VIGA, AFIRMADO AL BROCAL UNA DE LAS MULETAS QUE USABA, EN LA MISMA POSICION EN QUE FUE HALLADA

OTRO ANCIANO INTENTO SUICIDARSE

Momentos después de ser descubierta la trágica muerte de Parola, era llevado al mismo hospital otro anciano que había inentado contra su vida.

Era Pedro Pettinotto, italiano de 56 años que se allaba internado en el Asilo de Mendigos y presentaba una herida cortante de varios centímetros de extensión en la garganta.

Después de serle practicada la primera cura, comprobando el médico de guardia q' la herida no es de gravedad, pues no interesa ningún órgano importante, fué interrogado por un empleado de la comisaría 6a., declarando que había intentado suicidarse degollándose con una navaja de afeitar, pero que le faltó decisión en el momento supremo y le falló la mano. Dijo que no está arrepentido de lo q' ha hecho y que en una nueva tentativa se saldrá con la suya matándose.

Pettinotto ha declarado que tiene una hermana que le amarga la vida, no sabemos en qué forma, y que además no desea la existencia por hallarse inválido. En efecto, en un accidente ferroviario perdió la pierna derecha, que le fué cortada a la altura de la rodilla, utilizando un par de muletas para caminar.

UN BALAZO EN EL CORAZON

El tercer caso, segundo de los fatales, se produjo en jurisdicción de la seccional 1a. siendo más o menos las 10 horas, en la casa señalada con el número 1192 de calle 4 de Enero, esquina 3 de Febrero.



EL CHAUFFEUR SUICIDA, ABELARDO PEDRO ECHEVARRIA

Fué protagonista Abelardo Pedro Echevarría, argentino, soltero, de 25 años de edad, chauffeur, y hasta la noche anterior trabajó con un auto de alquiler propiedad de Pedro Lapalma Rosal. Echevarría ocupaba en la casa citada una pieza en la cual vive también Lapalma. Es encargado o dueña de la casa Jacinta Vera.

A eso de las 10 horas oyéronse ayer tres detonaciones consecutivas de arma de fuego en la pieza de Echevarría. Corrieron la dueña de casa y un agente de policía que vive también allí, y al penetrar a la habitación hallaron a Echevarría tendido en el piso y manando abundante sangre de una herida q' se veía en el pecho. Yacía inmóvil y aparentemente muerto. Al lado estaba un revólver Eibar calibre 32, con tres cápsulas vacías y dos intactas.

El agente, que se hallaba franco de servicio, requirió auxilio con el silbato, pero recién pasados veinte minutos concurrió un vigilante llamado por unos menores. Después llegaron seis más.

Una ambulancia llegó de la Asistencia Pública. El practicante constató que Echevarría estaba muerto. Más tarde certificó el deceso el Dr. Aguirre, médico de policía.

El suicida que no ha dejado nada escrito que explique su muerte, se descerrajó tres balazos en el pecho, uno de cuyos proyectiles le atravesó el corazón determinado el deceso instantáneo.

La señora Jacinta, ha manifestado que hasta momento antes de sonar los disparos vió a Echevarría y notó que se hallaba ebrio.

La comisaría 1a. instruye el correspondiente sumario. En los dos casos anteriores hace lo propio la seccional 6a. con conocimiento del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.

UN CICLISTA SE FRACTURO EL HOMBRO

En la esquina de calle Salta y Avenida Freyre, ayer tarde ocurrió un accidente del tráfico resultando un ciclista seriamente lesionado.

Juan Salvatore, domiciliado en calle 1o. de Mayo 2777, que circulaba montado en una bicicleta embistió al auto chapa 87 de San Carlos Norte guiado por Juan R. Guinda, domiciliado en calle Rivadavia 2833.

A consecuencia de la colisión Salvatore sufrió una fractura en el hombro derecho, cuyo carácter y situación podrá ser determinada recién mañana cuando se le haga un examen radiográfico.

La bicicleta quedó casi destrozada.

El accidentado fué conducido a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura y después al Hospital de Caridad; pero no pudo ser internado por falta de cama y, en consecuencia, fué llevado al local de la comisaría 6a, hasta que el médico de policía lo examinara siendo luego trasladado a su domicilio.

Según averiguaciones practicadas por personal de la 6a., el accidente se produjo por culpa de Salvatore, pues circulaba en contra mano y a velocidad excesiva.

UNA PARTIDA AL TRUCO QUE TERMINA A PALOS

QUEDO UN HOMBRE LESIONADO

En las primeras horas de la mañana de ayer en una casa de calle 9 de Julio al norte, jurisdicción de Los Hornos, se produjo un fenomenal desorden, del cual salió un hombre lesionado de un garrotazo.

En el domicilio de Leocadio Medina hallábanse jugando una partida al truco Miguel y Timoteo Castillo, José Robledo y Angel Montiel. Habían bebido bastante y se hallaban "alegres". Se hallaba también presente Juan Flores.

De pronto se suscitó entre éste y los Castillo una discusión a raíz de una observación que sobre el juego hizo Flores. Las palabras agresivas exasperaron los ánimos hasta que Miguel Castillo, armándose de un grueso bastón atacó a Flores descargándole varios golpes. Flores se atajó con el brazo derecho resultando con una lesión contusa en dicho miembro.

Con eso terminó el entrevero, y mientras Robledo y Montiel se alejaban prudentemente del lugar del hecho, el dueño de casa dió aviso a la policía. Al concurrir ésta procedió a la detención de Miguel y Timoteo Castillo y Juan Flores, haciendo conducir a éste a la Asistencia Pública para su curación, siendo luego llevado a la comisaría de Los Hornos, donde se instruye sumario.

Se recomendó la citación de los testigos Robledo y Montiel.

EN UN PASO A NIVEL PUDO OCURRIO ANOCHE UNA TRAGEDIA

Anoche a las 21.15 horas hubo de ocurrir un grave accidente en el paso a nivel de calles Rivadavia y Boulevard Gálvez.

El auto chapa 1166 guiado por Alberto Cappeletti corría por Boulevard Gálvez hacia el este y al cruzar el paso a nivel, cuyas barreras permanecían levantadas, fué embestido por el costado izquierdo por un corte de dos vagones que procedentes de un "cambio volante" corrían de norte a sud.

El auto fué arrojado a diez metros detrás del guarda-ganado, no habiendo, felizmente, que lamentar desgracias personales.

El auto quedó con pocos desperfectos y pudo seguir por sus propios medios.

Intervino la seccional 3a.

DOS CUENTEROS ESTAFARON AYER 700 PESOS A UN ALEJANDRO

Ayer se ha registrado otro "cuento del tío" más. Este es un eslabón en una larga y extraordinaria cadena trabajada cotidianamente.

El recurso utilizado ayer por los cuentistas, como siempre, no es nuevo. Estos señores parece que no se preocupan de renovar su bagaje. No deben tener necesidad de ello.

Pero lo curioso del caso, es la constatación de que diariamente se encuentran a personas en quienes puedan realizar su tramoya. ¿Cómo explicar esta repetición del cuento tan común?

Este de la limosna, aquél del billete de lotería, ese otro de la herencia son sumamente conocidos. Casi se podría decir que no se encontrará a una sola persona que no conozca la madeja del cuento y entonces, ¿cómo se enreda en él?

El proverbio dice: Cada día nace un sonso; la cuestión es encontrarlo. Pero no puede considerarse así a esas personas que se dejan embrollar. Generalmente buscan, éstos, la ganancia fácil, el lucro desmedido e inmediato. De esta suerte son víctimas de su propia avaricia, índice de esta hora de desenfrenado agio.

La legislación penal castiga a quienes embaucan así al prójimo. Pero esto, precisamente, sanciona la actividad del victimario y la imprudencia de la víctima. El proceso mental es muy sencillo: lo que se me propone, se dice la presunta víctima, no es un delito, porque el otro no se arriesgaría a soportar la pena; luego, puedo realizar el negocio. A su vez, el profesional se escuda en lo presupuesto para tramar sus redes.

La experiencia enseña, pues, que la legislación es negativa, que no provee al fin prevenido. Debe, entonces, propiciarse la reforma legal de suerte que el castigado sea la víctima y no el delincuente, como recurso eficaz para extirpar a éste.

La idea no es nueva, pero conviene renovarla y recordarla.

La víctima de ayer es Horacio Alessandro, italiano, de 40 años, domiciliado en calle Sarmiento 3770.

En la esquina de calles Belgrano e Ituzaingó lo detuvieron dos desconocidos con cara de infelices pajueranos. Uno de edad, joven el otro.

—Con permiso, señor... Este... somos forasteros... Recién salimos del Hospital Italiano donde ha muerto un general... ¡Pobre! Era muy amigo de mi padre y no tenía aquí ningún conocido... Nosotros fuimos a verlo y en eso se ha muerto. ¡Una lástima, señor! Antes de morir nos pidió que le recibiéramos estos siete mil pesos y que se los entregáramos a un pariente que debe venir de afuera. Pero resulta que nosotros tenemos que salir dentro de una hora para la chacra, por que estamos trillando y no podemos quedarnos más. Y aquí están los 7000 y no sabemos que hacer de ellos... Si Vd. quisiera ser depositario...

—Es que yo conozco al pariente del general...

—Usted podría llevar el dinero al hospital... Haga el favor señor!

—Si es por hacer un favor...

¡Muchas gracias! Pero... este... Vd. perdonará ¿no?, no es desconfianza, ¿sabe? Vd. comprenderá que una cantidad así, y más siendo ajena, no es prudente entregarla sin una garantía... ¿Vd. no tendría el 10 por ciento como garantía? Esa es nuestra comisión también, y Vd. puede descontarla de la herencia...

En resumen: el cuento fué hábil y Alessandro entregó 700 nacionales a los comisionistas del difunto general.

Cuando llegó a su casa y quiso cerciorarse de si los pobres pajueranos no le habían sacado algunos pesos de los 7000, descubrió ¡tarde, ay! que había sido victimado por dos pícaros.

Alessandro ha denunciado la estafa en la comisaría 6a. donde, como testimonio de su infantilidad o bien intencionada servicialidad... se encuentra un hermoso "toco mocho", prueba también de la habilidad de los cuenteros para fabricar billetes de banco con trozos de papeles de etiquetas.